

Bogotá, D.C., 11 de junio de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO BANCO CAJA SOCIAL S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: "BANCO CAJA SOCIAL S.A."

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

El 30/05/2025 el doctor Neil Clavijo Gómez, Gerente de Cobro Jurídico, presentó renuncia a su calidad de Representante Legal para Efectos Exclusivamente Judiciales, la cual fue aceptada por la Junta Directiva el día 10/06/2025. La renuncia obedece a la desvinculación laboral que se hizo efectiva el 30/05/2025. No se ha definido aún qué persona asumirá sus funciones.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Caja Social S.A."